

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

39676 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia sobre otorgamiento de concesión administrativa de ocupación de dominio público marítimo-terrestre, con destino a legalización y rehabilitación del pantalán conocido como de "La Pescadería" en la playa del Espejo, término municipal de Los Alcázares (Murcia). Ref.: CNC02/13/30/0008.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014 de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 5 de abril de 2017, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, por delegación de competencias, ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

- Titular: Ayuntamiento de Los Alcázares.
- Destino: Legalización y rehabilitación del pantalán conocido como de "La Pescadería" en la playa del Espejo, en el término municipal de Los Alcázares.
- Superficie: Ciento once (111) metros cuadrados.
- Plazo: 50 años.
- Canon: Exento.

Murcia, 13 de junio de 2017.- El Jefe de la Demarcación, Francisco Marín Arnaldos.

ID: A170049038-1